

OSORNO, 6 - DIC. 2012

MAT.: CONCEDE AUSPICIO AL CENTRO CRISTIANO LECHE Y MIEL

DECRETO N° 15248/

VISTOS:

La solicitud de fecha 22 de Noviembre de 2012 el Centro Cristiano Leche y Miel, mediante la cual solicitan el Camping Olegario Mohr para los días 7 y 8 de Febrero 2013 de 14:30 hrs a 18:00 hrs, con la finalidad de realizar actividades de esparcimiento.

Que se trata de una actividad de carácter comunitario que ayuda a satisfacer las necesidades de esparcimiento para los niños vulnerables.

El artículo 6 N°8 de la Ordenanza N° 91 de fecha 26 de octubre de 2011 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 28 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 91 de fecha 26 de Octubre de 2011.

La providencia de la Administradora Municipal.

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones a la Sra. Administradora Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja total, el Centro Cristiano Leche y Miel, Personalidad Jurídica N° 1603, de derechos municipales por el uso del Camping Olegario Mohr los días 7 y 8 de Febrero-2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JAVIER VARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/YJUR/HVG/yar

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Asjur
- Dirección de Control
- Dirmao

